

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 94 Miércoles 22 de mayo de 2013

Pág. 8359

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7082 CUATRO CALZADAS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Princesa 3 duplicado, planta 1.ª, apartamento 113 de Madrid, el día 28 de junio de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 29 de junio de 2013, en segunda convocatoria. Así mismo, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el mismo domicilio social en primera o en segunda convocatoria y a continuación de la Ordinaria antes indicada.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Estado de cambios de patrimonio neto y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Ejercicio 2012, cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación y aplicación del Resultado del Ejercicio 2012.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión social durante el Ejercicio 2012.

Quinto.- Designación, si procede, de Auditores de Cuentas para el año 2013.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Renuncia y cese del Administrador Único de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento y designación de Administrador Único por un periodo de seis años.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 7 de mayo de 2013.- Félix de Diego de Gregorio, Administrador Único.

ID: A130029235-1